



14 de junio de 2016.

CBI.SA. 315.2016.

Sr. Jorge Moreno García
Representante de alumnos de las licenciaturas en
Ingeniería Civil, Industrial y Mecánica

PRESENTE

En cumplimiento a lo estipulado en el Art. 69 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos de la Legislación Universitaria de la UAM:


ARTÍCULO 69

Los integrantes de las comisiones serán reemplazados de las mismas cuando dejen de asistir a 3 reuniones consecutivas o a 5 no consecutivas. Los secretarios de los órganos colegiados académicos comunicarán esta situación a quienes tengan que ser reemplazados y al órgano colegiado académico correspondiente para que realice las designaciones en sustitución.

Me permito informarle que de acuerdo a nuestros registros, los días 28 de abril, 9 y 30 de mayo y 13 de junio presente año, no asistió a las reuniones de la Comisión "Comisión de revisar, y en su caso, proponer modificaciones a los lineamientos del consejo divisional de la DCBI-A", razón por la cual deberá ser reemplazado en dicha Comisión.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención me despido.

ATENTAMENTE


Mtra. Teresa Merchand Hernández
Secretaria Académica de la
División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Recibí original
16/06/2016
